

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN ECUATORIANA  
EDUTECC CIA. LTDA**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía EDUTECC CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a realizarse el día 13 de Marzo del 2020 a las 16h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Alfonso Perrier y Berruecos de la ciudad de Quito parroquia Itchimbia, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
- 3.- Informe Sr. Gerente
- 4.- Clausura

**DESARROLLO**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 16h05 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, el Señor Gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose el cien por ciento de capital suscrito y pagado presente Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora da a conocer ampliamente el movimientos financieros que se realizó hasta el mes diciembre del año 2019, señala que se han preparado bajo las NIIF, y que la compañía se encuentra al día en todas las obligaciones antes las entidades de control.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los señores accionistas por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

### 3.- Informe Sr. Gerente

El señor Gerente da lectura al informe de su gestión realizada durante este año, señala que la compañía se encuentra legalmente constituida y que se esta cumpliendo con todas las obligaciones ante los organismos que le rigen, agradece a los señores accionistas por su colaboración a la vez solicita buscar estrategias de negocio para sacar adelante esta compañía.

El Sr. Presidente pone a consideración el informe del Sr. Gerente el mismo que es aprobado por la junta general universal en pleno.

El Sr. Presidente pone a consideración el informe del Sr. Comisario el mismo que es aprobado por la junta general universal en pleno.

### 5. Clausura.-

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 18h15.



Sra. Sonia Basantes Rodríguez  
PRESIDENTE



Sr. Jorge Galiano Basantes  
GERENTE GENERAL